

Universidades del desarrollo en territorios de reciente constitución: la experiencia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego

Developmental universities in a new territory: the experience on the National University of Tierra del Fuego

Recibido
26 | 06 | 2019

Aceptado
10 | 09 | 2020

Publicado
21 | 12 | 2020

Silvina Romano¹
sromano@untdf.edu.ar

Federico Vasen²
fvasen@rec.uba.ar

¹Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Argentina.

²Universidad de Buenos Aires - CONICET. Argentina.

RESUMEN

En este artículo, nos proponemos analizar el proyecto y la trayectoria institucional de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), asentada en un territorio de reciente constitución. En primer lugar, analizamos los diferentes modelos institucionales que han surgido para las universidades y los relacionamos con la experiencia de la UNTDF. A partir del análisis de documentos institucionales, señalamos que el proyecto institucional y otras normativas pueden inscribirse en el modelo de universidades del desarrollo propuesto por Arocena, Göransson y Sutz como un modelo para las instituciones de educación superior que focalizan su tercera misión en la contribución al desarrollo socioeconómico territorial. Recogemos algunas tensiones que han emergido en los diez años desde su creación hasta el presente. Al respecto, encontramos que las misiones de investigación y contribución al desarrollo han sido desarrolladas en menor medida que la docencia, y han acercado la institución al modelo profesionalista que es la norma en el sistema universitario argentino.

Palabras clave: Universidades del desarrollo; Tierra del Fuego; Desarrollo territorial.

ABSTRACT

In this article, we analyze the project and the institutional trajectory of the National University of Tierra del Fuego (UNTDF), located in a newly constituted territory. First, we review the different institutional models that have emerged for universities and relate them to the experience of UNTDF. Based on the analysis of institutional documents, we point out that its institutional project and other regulations can be related to the model of developmental universities advanced by Arocena, Göransson and Sutz as a model for higher education institutions that focus their third mission on contributing to territorial socioeconomic development. We examine some tensions that have emerged in the last ten years. In this regard, we find that research and contribution to development have been developed to a lesser extent than teaching. This has brought the institution closer to the 'professionalist' model that is the norm in the Argentine higher education system.

Key words: Developmental Universities; Tierra del Fuego; Territorial development.

1. INTRODUCCIÓN

Las universidades se han encontrado históricamente frente a una tensión entre lo universal y lo local, entre la comunidad global y el territorio. En este artículo nos ocupamos de analizar el papel de una institución universitaria en la construcción de nuevo territorio en uno de los extremos de la Argentina: la porción argentina de la Isla Grande de Tierra del Fuego. Ubicada en el sector más austral del país, esta región se transformó en 1990 la provincia más joven del país. Las grandes distancias con centros urbanos en el continente, sumadas a las difíciles condiciones climáticas presentaban dificultades para el poblamiento de la región. El aumento de la población, por otra parte, podría contribuir a afirmar la soberanía nacional en el territorio, que había sido escenario de conflictos limítrofes con Chile. Ya desde la década de 1970, el Estado nacional impulsó políticas activas para favorecer la inmigración a la provincia. La medida principal se vinculó con régimen impositivo especial, que liberó a la provincia de tributos nacionales y favoreció el desarrollo industrial, sancionado en 1972.

El desarrollo del sector universitario en la provincia es tardío. En 1982 se instala una sede de una Universidad Tecnológica Nacional en la ciudad de Río Grande y en 1984 de la Universidad Nacional de la Patagonia, en Ushuaia. A su vez, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas inauguró en la ciudad de Ushuaia en 1981 el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC). La creación en 2009 de una nueva universidad pública radicada en la provincia: la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) con sede en Ushuaia y Río Grande genera expectativa en tanto posibilidades de diversificar la propuesta de educación superior. Con la puesta en funcionamiento de las carreras de grado en 2012, Tierra del Fuego deja de ser la única provincia en el territorio nacional que no era sede de una universidad pública.

En el presente artículo nos proponemos reconstruir los lineamientos del proyecto institucional de la UNTDF, el modelo de universidad que lo inspiraba y las innovaciones a nivel político y organizacional planteadas. Nos preguntamos cuál es la contribución al desarrollo territorial que la universidad se proponía realizar y a través de qué medios la generaría. En segunda instancia, evaluamos, luego de diez años de la creación, cómo se desarrolló la institución y de qué forma se pusieron en práctica los objetivos declarados en el estatuto que inspiraron su creación.

El trabajo está parcialmente basado en la investigación realizada en el marco de la tesis doctoral de la primera autora del trabajo (Romano 2017). En ese contexto se realizó la primera etapa de entrevistas semiestructuradas a actores clave en la universidad. Durante el año 2018 se realizaron otras cinco entrevistas a funcionarios provinciales, docentes investigadores y personal administrativo y de servicios de la universidad. Dado el tamaño reducido de la comunidad académica fueguina, con el fin de resguardar la confidencialidad, hemos decidido minimizar las citas textuales de dichas entrevistas. Por otro lado, se revisó y toma como fuente de información el documento “Crecer de otra manera en el fin del mundo. Relatos de la normalización de la UNTDF (2010-2015)” (UNTDF, 2015) que recopila entrevistas y memorias del proceso de normalización. Además del trabajo de entrevistas se realizó una revisión de la normativa y documentos oficiales de la institución, así como búsquedas puntuales de datos cuantitativos en los sistemas de información universitaria y en bases de datos bibliográficas (Scopus).

Esta contribución se articula del siguiente modo. Luego de esta introducción, realizamos un repaso histórico-conceptual respecto a modelos universitarios y su vínculo con demandas territoriales. A continuación, presentamos el contexto territorial de Tierra del Fuego, el proceso de creación de la UNTDF y la estructura de la universidad. En la sección siguiente, analizamos el proyecto institucional de la universidad, particularmente en lo que hace al papel que se le asigna a la universidad en el desarrollo territorial. La cuarta parte del trabajo plantea los logros, limitaciones y tensiones que emergieron en los primeros diez años de existencia de la universidad respecto a sus misiones sustantivas. Finalmente, reflexionamos acerca del modelo de universidad que la UNTDF ha ido desarrollando y su vínculo con las ideas que inspiraron su creación. Nos proponemos extraer algunas lecciones que pueden tener vigencia para otras instituciones localizadas en territorios aislados geográficamente y con baja población.

2. MODELOS DE UNIVERSIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL

La universidad como institución siempre ha estado tensionada entre diferentes públicos y objetivos. En su origen medieval, estuvo ligada a la preservación de la tradición escolástica y a la construcción de un espacio para el debate y el intercambio de ideas (Torstendahl 1993). Luego, en el siglo XIX, la universidad siguió formando para el desempeño en las profesiones, y se amplió a las actividades ligadas al mundo empresarial (educación técnica ingenieril y comercial), para las que en algunos casos se construyeron cuasi-universidades como las *Fachhochschulen* alemanas. La formación de profesionales se constituye en el objetivo central de algunas universidades, configurando lo que se dio en llamar el ‘modelo napoleónico’, por su amplio desarrollo en Francia. En ese país, la universidad se pone al servicio de la construcción de la nación y de las profesiones que este desarrollo requiere. Así, los alumnos se incorporan para obtener un saber que les permitirá desempeñarse en funciones sociales complejas, para las cuales en muchos casos se requiere una licencia específica, como el derecho o la medicina.

La misión de la universidad no se agota sin embargo en la formación de profesionales. En el siglo XIX emerge también otro modelo de universidad ligado no a la transmisión de conocimientos y habilidades sino a la producción de conocimiento original. La universidad se transforma en el espacio donde emerge la “ciencia académica”, es decir la generación de conocimientos científicos, caracterizada por su ordenamiento disciplinario y una distancia frente a las posibles aplicaciones de ese conocimiento. La creación de la Universidad de Berlín por parte de Guillermo de Humboldt en 1810 se señala habitualmente como un hito en este aspecto. Humboldt señala que, a diferencia de lo que sucede en la escuela primaria o secundaria, en la universidad “el profesor no existe por y para el alumno, sino que profesor y estudiante, juntos, tienen su justificación en la búsqueda conjunta del conocimiento” (citado en Clark 1995: 19). El ideal humboldtiano de educación presenta la búsqueda del conocimiento como parte de un proceso general de formación de corte neohumanista, que busca fortalecer la autonomía del individuo y una actitud cosmopolita. La universidad humboldtiana, caracterizada por la búsqueda del conocimiento puro, la unidad de docencia e investigación y la consagración de la libertad académica –tanto para docentes como para estudiantes–, se constituirá en un modelo para todo Occidente (Naishtat y Aronson 2008; Morgan 2011).

La universidad hispanoamericana se construye sobre dos tradiciones: la universidad colonial y la universidad napoleónica (Arocena y Sutz 2001). En relación con la primera de ellas se puede señalar el origen clerical de las primeras casas de estudio en el continente (como el caso de Córdoba en la Argentina), en las cuales primaba una tradición antimoderna, de formación de pequeñas elites para la jerarquía eclesiástica y el gobierno. Con el paso de los años, las independencias latinoamericanas y, en algunos países como Argentina, el fuerte flujo migratorio, las universidades fueron abriéndose y adoptando un perfil napoleónico, es decir, una universidad constituida por facultades débilmente conectadas, y cuyo principal objetivo es la formación de profesionales para desempeñarse en la vida económica y social de las nuevas repúblicas. A diferencia del francés, que tenía una visión de creación de cuadros para la administración, en países como Argentina la universidad fue el medio por excelencia de ascenso social para los nuevos inmigrantes, que se inscribieron en carreras como derecho o medicina que otorgaban un título habilitante que les permitiría obtener una posición social de mayor prestigio.

En 1918 tiene lugar el movimiento de Reforma universitaria en Córdoba, que ha tenido grandes implicaciones para la universidad argentina y latinoamericana. Su principal legado se articula en torno a tres ejes: la autonomía universitaria, el cogobierno y la extensión universitaria. En primer lugar, la autonomía universitaria, tanto como ideal como también en su carácter político-jurídico, ha sido una de las principales banderas de la Reforma, y se presentaba como la llave para tomar una distancia del Estado y la Iglesia para poder ejercer la crítica social. El alcance del concepto de autonomía sostenido por el movimiento Reformista era muy amplio, en la medida que abarcaba la posibilidad de que la comunidad universitaria eligiera sus propias autoridades y pudiera designar directamente a los profesores, determinara ella misma los planes y programas de estudios,

decidiera sobre su presupuesto, y –ante un escenario de gobiernos autoritarios– incluso incluía la inviolabilidad de los recintos universitarios por parte de las fuerzas de seguridad.

En estrecha relación con la demanda de autonomía, la Reforma impulsó el cogobierno, es decir la participación de profesores, estudiantes y graduados en el gobierno de la institución. La participación de los docentes no es novedosa, y puede encontrarse en otras regiones del mundo. La participación de los graduados se basa en la voluntad de estos de no desentenderse del desarrollo de una institución de la que han formado parte y de cuya comunidad –en sentido amplio– siguen participando. La Reforma impulsa también la incorporación de la una tercera misión institucional: la extensión universitaria. Ésta se proponía el acercamiento de la universidad a las clases sociales desfavorecidas, a través de cursos y actividades de asistencia técnica que beneficien a aquellos que no pueden ser alumnos de la institución. La comprensión de esta tercera misión universitaria como la de un servicio social es característica de la universidad latinoamericana y constituirá una marca identitaria que tendrá efectos sobre la conformación de las relaciones entre universidad y ciencia en la región.

En la Argentina, el legado reformista se ha enriquecido con la existencia de algunos espacios institucionales universitarios con capacidades científicas de alta calidad. En las primeras décadas del siglo XX surge una pequeña comunidad de investigadores, que se expresa en la constitución en 1933 de la Asociación Argentina para el Progreso de la Ciencia, presidida por Bernardo Houssay, quien era director del Instituto de Fisiología de la UBA desde 1919 (Hurtado 2010: 33). Más adelante, entre 1958 y 1966 se generó un “nexo inédito entre ciencia y universidad” en la Argentina (Prego y Estébanez 2001). En este periodo, se crea también el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que tendrá una relación pendular con las universidades, a veces acercándose y vinculándose con ellas a través de la radicación de investigadores dependientes del consejo en las universidades, y en otros casos –como durante los gobiernos militares– aislándose a través de la creación de centros propios de ejecución de actividades de investigación y desarrollo. A lo largo de las décadas, la relación entre ciencia y universidad no ha logrado articularse fluidamente y subsisten tensiones con el CONICET (Pérez Lindo 1985; Rovelli 2009; Vasen, 2013; Bekerman 2018).

En la década de 1980, con el surgimiento a nivel global de las políticas de innovación, comienza a delinearse un nuevo rol más activo para las universidades en la comercialización del conocimiento generado a partir de las actividades de investigación (Slaughter y Leslie 1997), que entra en tensión en América Latina con la extensión universitaria como forma de poner a disposición los conocimientos producidos a otros actores sociales.

A nivel organizacional interno de la universidad, surgen también nuevos modelos institucionales, como las llamadas “universidades emprendedoras” (Clark 1998). Las transformaciones que caracterizan a este nuevo modelo se refieren al refuerzo del centro administrativo y directivo de la institución (que permite tomar decisiones difíciles e impopulares que no permitiría un organismo colegiado), una periferia de desarrollo aumentada (que incluye fuerte vinculación con actores no universitarios), una base de financiamiento discrecional (que le dé “autonomía” en el sentido de no depender del Estado como única fuente de financiamiento), un centro académico estimulado (por las demandas internas y externas) y una cultura emprendedora integrada (que dé unidad y sentido de pertenencia a los miembros de la comunidad universitaria). Una visión menos prescriptiva de las transformaciones provocadas por estas tendencias es la que surge del estudio de Marginson y Considine (2000) sobre el cambio institucional en Australia. Allí sostienen que lo que se espera es que la universidad comience a funcionar con pautas empresariales, con un ojo puesto en el dinero, pero apuntando fundamentalmente al prestigio y la personalidad institucional.

Más recientemente ha surgido con fuerza, de la mano de la recomendación de organismos internacionales de crédito, el concepto de universidad de clase mundial (Altbach 2015). Se trata de una institución de élite, que es exitosa en atraer talentos de todo el mundo y ofrecerles un espacio de libertad y amplios desafíos intelectuales. Son capaces de realizar investigación académica de la mayor calidad y a la vez tienen un vínculo privilegiado con las industrias, lo que les permite transferir conocimientos e ingresos a través de su comercialización. Este concepto está moldeado sobre la base de un puñado de universidades en Estados Unidos y el Reino Unido, y ha surgido de la mano de la popularización de los rankings de instituciones. Todos los países e instituciones quieren

salir bien parados en esas competencias y para ello aspiran a emular lo que universidades como Stanford, Harvard y Oxford realizan (Altbach y Salmi 2011).

Un foco exclusivo en emular este tipo de instituciones puede ser nocivo, ya que no en todas las regiones están dadas las condiciones para impulsar instituciones que sigan este modelo. Por otra parte, como señalan Benneworth y Nieth (2018), las políticas nacionales de educación superior inspiradas en estas tendencias pueden llevar a sobredimensionar la importancia de ciertos aspectos, -la publicación de artículos científicos en bases de datos internacionales - por sobre otros, como el vínculo con actores locales para el desarrollo territorial. Estos autores llaman a jerarquizar los modelos de instituciones que se involucran fuertemente con la región en la que están inmersos. Puede ser a través de formas de vinculación “emprendedoras” con el sistema productivo local o también de vínculos con el sector gubernamental para el desarrollo de políticas públicas orientadas al desarrollo de la región.

En Argentina, la relación de la universidad con el entorno en Argentina ha sido trabajada a través de estudios de caso. Di Bello y Romero (2018) analizan la forma en que se ha comprendido el vínculo de la institución con el entorno en la política institucional y el discurso de los académicos de dos universidades públicas en el conurbano bonaerense. Allí señalan las dificultades en torno a diferenciar la extensión de la vinculación, y las tensiones que genera la vocación de atender simultáneamente a dos públicos: la economía social y a las empresas que buscan aumentar su competitividad.

La propuesta de Arocena, Göransson y Sutz (2014, 2015) de “universidades del desarrollo” también puede ubicarse en esta línea. Los autores proponen una tercera misión de las universidades ligada no a la transferencia de conocimiento a la industria sino a una actividad integral de cooperación para el desarrollo con otras instituciones y actores colectivos. En su propuesta, enfatizan la importancia de trabajar sobre dos ejes. En primer lugar, la ampliación del acceso a la educación superior tanto de poblaciones marginadas como también impulsar formación continua a lo largo de toda la vida. En segundo lugar, las universidades del desarrollo se destacan por su compromiso con la resolución de problemas sociales y productos. En ese aspecto, proponen discutir la relevancia social de las agendas de investigación.

Este recorrido nos permite identificar diferentes concepciones de universidad que perviven hoy en el presente. La universidad profesionalista, ligada a una identidad institucional que privilegia el vínculo con el mundo profesional y piensa a la universidad como un primer trayecto formativo para ejercer una tarea en el mundo del trabajo. La universidad de investigación, y su modelo sucesor la universidad de clase mundial, se asienta en una visión de la excelencia académica y la producción de conocimiento al más alto nivel, que eventualmente podrá traducirse en innovaciones que brinden beneficios económicos a la institución a través de acuerdos de propiedad intelectual. Otros modelos como las universidades del desarrollo plantean su misión ante todo como orientada al bien público y sin un fin de lucro, las instituciones emprendedoras o empresariales ven en la vinculación con los actores económicos del territorio la oportunidad para el crecimiento de los ingresos de la propia institución, a través de aranceles, cursos de formación profesional e investigación contratada, entre otros.

3. EL SURGIMIENTO DE LA UNTDF

En la presente sección analizamos el contexto del surgimiento de la UNTDF, a través de una descripción de las características del territorio y de los primeros pasos del desarrollo institucional.

La Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuenta con una superficie total de 1.002.445 km², se encuentra ubicada en el extremo sur del continente americano, conformando el territorio Provincial un conjunto de islas (archipiélago fueguino), el sector antártico, y la Isla Grande de Tierra del Fuego, la principal del territorio con una superficie de 21.263 Km². El territorio se organiza en tres municipalidades: Ushuaia (capital de la Provincia), Tolhuin (ciudad mediterránea) y Río Grande (en la estepa patagónica).

La población, según los datos censales del año 2010, indica que la ciudad de Río Grande cuenta con 70 mil habitantes mientras que en Ushuaia el número se aproxima a 57 mil habitantes, siendo el total Provincia de 127 mil habitantes. El 97% de la población provincial es urbana.

El territorio de actuación de la UNTDF está fuertemente influido por el régimen impositivo que fue definido por la ley 19640 y que la transforma en un área aduanera especial exenta de tributos nacionales. Esta normal, promulgada en 1972 fue conformada bajo un objetivo estratégico político: impulsar la migración hacia la provincia. Producto de estos movimientos migratorios -desde la promulgación de la ley hasta la actualidad- dos tercios de la población actual de la provincia es inmigrante. Según Hermida, Malizia y Van Aert (2013) esto genera dos categorías en la población “antiguos pobladores” (los nacidos en la provincia o de larga permanencia) o los “recién llegados”. Estas categorizaciones tienen distintos efectos, según lo explican los autores, y generan distintos tipos de legitimidad en los reclamos al Estado (vivienda, educación entre otros) y desde las instituciones.

El 90% del valor agregado de la industria manufacturera está generado por cuatro subsectores industriales: productos electrónicos, productos plásticos, confecciones y textiles y autopartistas. En total, los cuatro subsectores se agrupan en tan solo 50 empresas¹, la gran mayoría de ellas son de capital y propiedad extra local.

Los sectores provinciales productores de servicios representan algo menos de la mitad del producto geográfico y están concentrados en cuatro actividades: el sector público (administración Provincial incluyendo servicios educativos y de salud) cuyo aporte es casi la mitad del sector servicios, el comercio minorista, el transporte (incluyendo almacenamiento) y turismo (hotelería, restaurantes y servicios turísticos). Tanto las actividades turísticas como algunos servicios personales y de intermediación bancaria y financiera muestran una clara tendencia creciente, especialmente luego del 2006.

En lo que hace al sector de ciencia, tecnología y educación superior, antes de la creación de la UNTDF, existían dos sedes de otras universidades públicas, una universidad privada y un centro de investigaciones científicas.

La Facultad Regional Río Grande de la Universidad Tecnológica Nacional, se instaló en la provincia en 1982, dicta actualmente las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería química e Ingeniería pesquera, y dispone de una extensión áulica en la ciudad de Ushuaia para el dictado de la carrera de ingeniería pesquera. En las instalaciones de la UTN, la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), una universidad privada basada en Buenos Aires tiene en Río Grande, dicta las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Contador Público, Recursos Humanos y Abogacía.

En la ciudad de Ushuaia, se instala en 1984 una sede de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), una institución pública originaria de la provincia de Chubut. En ella, se dictaron ininterrumpidamente hasta su traspaso las carreras de Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Sistemas y Contador Público.

Por otra parte, en 1969 se crea el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), con sede en Ushuaia y dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Su misión fundamental se relaciona con la producción de conocimientos. Para ello, cuenta con un plantel de más de 150 integrantes (investigadores, técnicos y administrativos) y presenta catorce líneas de investigación en ciencias naturales.

3.1. Una nueva institución para el territorio: el origen del proyecto de la UNTDF

Atendiendo al reclamo de un conjunto de actores territoriales, el Senador José Martínez presenta un proyecto para la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF). En noviembre de 2009 el Congreso Nacional sanciona la Ley 26.559 creando la universidad, con cobertura de todo el territorio provincial, sobre las bases de la

¹ Información Suministrada por la Secretaria de Industria de la Provincia.

transformación de sede de la UNPSJB que operaba en la provincia, en la ciudad de Ushuaia desde 1984.

En el artículo 5° de la ley de creación, se indica que “el proyecto institucional deberá responder a las necesidades sociales, económicas, culturales y del desarrollo integral de la provincia, debiendo contemplar un plan de crecimiento viable para establecer sus sedes efectivas, con oferta académica sustantiva y equilibrada en los principales centros urbanos del territorio provincial”. La mencionada ley crea una comisión especial de traspaso (con un representante del Ministerio de Educación de la Nación, uno de la UNPSJB, y dos designados por el rector organizador de la UNTDF), con el objetivo de trabajar en el proceso de transferencia.

En diciembre de 2010 se designa como Rector Organizador a Roberto Domecq, quien contaba con una amplia trayectoria en la gestión universitaria. Se había desempeñado como Rector Organizador de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNPA) en 1973 y de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) en 1993, y como Rector en la Universidad Comahue en la década de 1970. Domecq era un economista reconocido en el área de desarrollo local, en todos sus trabajos se destacaba la visión territorial. Se mantuvo en el cargo de Rector Organizador hasta 2015, cuando se pusieron en funcionamiento los mecanismos de cogobierno y se eligió a un Rector a través de una Asamblea Universitaria.

La Universidad se organiza académicamente en cuatro institutos. La estructura estuvo inspirada en la organización de la UNGS, donde éstos son unidades de investigación y docencia insertos en la problemática del territorio. Este tipo de organización se propone con el fin de superar de fomentar el trabajo interdisciplinar y en torno a problemas, frente a una división disciplinar tradicional. En el dictamen favorable realizado por CONEAU para la puesta en funcionamiento de la universidad, se destaca especialmente este punto:

La estructura académica se asienta en Institutos académicos. Esta estructura de tipo departamental constituye un acierto, dado que esta modalidad permite una mayor eficiencia en la planificación de cátedras y temas comunes entre las diferentes carreras que se dicten en la Universidad. Del mismo modo, la articulación e integración de equipos de docentes-investigadores entre los Institutos es objetivo clave del desarrollo institucional de la Universidad, vinculándolos con la vocación de interdisciplinariedad. (CONEAU, 2013, p. 18)

El *Instituto de Ciencias Polares, Recursos Naturales y Ambiente* (ICPA) tiene como objetivo promover y generar la investigación y el aprendizaje acerca de la Antártida, la Tierra del Fuego, sus recursos naturales y el ambiente. Como carreras de grado ofrece en Ushuaia las licenciaturas en biología, ciencias ambientales y geología. Es importante destacar el vínculo de este instituto con el CADIC tanto en los temas de investigación como en el plantel docente, dada la especificidad de las carreras propuestas. El *Instituto de Cultura, Sociedad y Estado* (ICSE) asume el estudio y tratamiento del marco social, político y cultural. Dicta las licenciaturas en ciencia política, sociología y producción de medios digitales en Ushuaia y Río Grande. El *Instituto de la Educación y el Conocimiento* (IEC) tiene entre sus objetivos principales la generación de conocimiento acerca de la producción, transformación y circulación del conocimiento. Su principal interacción está vinculada con los establecimientos de educación media y terciaria de la provincia. Dicta tres especializaciones para docentes de educación media (en enseñanza de la matemática, la biología y lengua y literatura) y una licenciatura en gestión educativa. Finalmente, el *Instituto de Desarrollo Económico e Innovación* (IDEI): Centra sus objetivos en el estudio e investigación del desarrollo económico y social de la provincia, priorizando en las líneas de investigación y los perfiles de las carreras la innovación como motor del desarrollo. El instituto toma las carreras que se dictaban en la UNPSJB: Contador Público, con título intermedio técnico Universitario Contable, Licenciatura en Turismo, con título intermedio técnico en turismo, Licenciatura en Sistemas, con título intermedio analista Universitario en Sistemas e inaugura en 2013 Licenciatura en Gestión Empresarial, Licenciatura en Economía e Ingeniería Industrial. La oferta académica inicial estuvo acompañada de distintos trabajos, que estudiaron las demandas y necesidades territoriales.

Es importante destacar que el plantel de la Universidad (tanto docente como no docente) no es ajeno a la dinámica migratoria de la provincia, es decir, la mayoría de los graduados que forman

parte del equipo profesional de la Universidad se graduó en otras provincias. Un número relevante que da cuenta de esto es que a diciembre de 2018 al menos 25 docentes investigadores se habían radicado en la provincia para sumarse al proyecto de la universidad.

El 3 de diciembre de 2015 se realiza la primera elección de Rector y Vicerrector de la Universidad, con los órganos de gobierno funcionando (consejos de institutos y elección de directores, consejo superior y formalización de la asamblea universitaria) así como la elección de los y las directores y directoras de institutos.

En los primeros meses de mandato de las nuevas autoridades se crea la Secretaria de Ciencia y Tecnología, que tiene entre sus principales objetivos profundizar el vínculo entre la ciencia, la comunidad y la Universidad a fin de profundizar la misión de la Universidad de la construcción social del territorio. También se crea la Secretaria de Extensión con el objetivo de facilitar el vínculo de la Universidad con el territorio, dicha secretaria nuclea a la Casa de las Artes, la Dirección de Producción Audiovisual, así como el Programa de Producción Editorial y la Escuela de Idiomas.

3.2. El proyecto institucional

El Estatuto de la Universidad, que fue aprobado en 2012, indica en su artículo 1° la vocación de la universidad de insertarse en el territorio a fin de trabajar sobre sus problemáticas:

La Universidad acompañará a la comunidad en el desarrollo de sus recursos humanos, en la construcción social del territorio de la Provincia y en su desarrollo económico sustentable, socialmente inclusivo, democrático, participativo y solidario afianzando los valores primordiales establecidos por la Constitución Nacional y Provincial. (UNTDF, 2012a, art 1ro.)

El plan institucional presentado también en 2012 resume los temas generales a abordar por la Universidad, se detalla entre otros

Atender la problemática ambiental, la situación de sus recursos naturales, la investigación antártica; Posibilitar y provocar una valorización creciente de los activos humanos de la Provincia; Acompañar el proceso de construcción social del territorio en una Provincia de institucionalidad reciente, de rápido crecimiento poblacional; Participar e incidir, a través de la investigación y la formación, en el desarrollo del capital institucional y relacional, y en el afianzamiento de la gobernabilidad (UNTDF, 2012b:16).

En relación con la pertinencia, “se vincula a la competencia y fortaleza de la Universidad para responder a las necesidades de la sociedad y a los desafíos del progreso del conocimiento” (UNTDF 2012b: 23). En este sentido, la CONEAU también destaca la importancia que la construcción territorial adquiere en el proyecto de la universidad:

El objetivo de la Universidad es asociar la docencia y la investigación al proceso de desarrollo de la provincia, a las características de su evolución reciente y a las principales líneas estratégicas que guiaron su trayectoria. La investigación, la docencia y los servicios de apoyo a la comunidad que asume la Universidad Nacional de Tierra del Fuego no sólo definen el espacio local de la formación superior, sino su compromiso y participación en la construcción social del territorio provincial y patagónico (CONEAU 2013:18).

En cuanto a la generación de capacidades se refuerza la importancia de generación de estas al interior de la universidad, donde se destaca entre otras la formación científica de base, el desarrollo de la capacidad de abstracción en base a problemas y casos de estudio, las capacidades

de reflexión, de diálogo, de aprender a aprender, de análisis, de expresión (oral, escrita y visual), de responsabilidad y la capacidad emprendedora e innovativa.

En este contexto, ya desde la ley de creación, así como los primeros documentos fundacionales, la Universidad sostiene la importancia de asumirse como una institución que atienda al territorio, que asocia la investigación, docencia y servicios a la comunidad a sus necesidades y que colabore en la construcción social del territorio. Esta cuestión se encuentra vinculada, entre otras cosas, a la composición social migrante y la importancia del análisis de la matriz productiva. Se pone en evidencia en el extracto de la entrevista que sigue: “La universidad en el territorio fue un sueño cumplido, muchos años de lucha para tener una institución que mire el territorio desde los problemas del territorio (...) fue el sueño hecho realidad de muchos de los que vivimos el proceso de provincialización y creemos que la universidad puede ser parte de la transformación de la provincia” (Entrevista 1/2018 - funcionario público).

3.3. Transformación de la oferta educativa de nivel superior

La universidad y su plan institucional muestra una clara aspiración tanto por cambiar la envergadura de la Educación Superior en la provincia en cantidad y tipos de carreras, el fomento de la vida académicas y actividades de investigación en una amplia gama de disciplinas y problemáticas.

El Artículo 14° Estatuto pone énfasis en el rol de los estudiantes

i) El estudiante es el centro de la actividad de la Universidad. ii) La Universidad promueve una formación integral y democrática, iii) La Universidad debe estimular a los estudiantes en pos del respeto por la diversidad de pensamiento, la búsqueda de la verdad a través del aprendizaje y la investigación científica, la responsabilidad social y el compromiso con los valores éticos básicos. (UNTDF, 2012a, art 14).

A través de la oferta de grado (detallada anteriormente) se busca presentar la mirada territorial, no en pos de crear profesionales que solo puedan actuar en la región, sino de lograr desde el comienzo de la formación la mirada territorial y la relevancia de los problemas de este. La tabla 1 muestra los nuevos inscritos en las carreras de la universidad. En el mismo se puede apreciar que los ingresantes se han duplicado entre 2013 y 2019.

En cuanto a la oferta de posgrado además de los cursos que se dictan anualmente se encuentra en proceso de creación e inicio de dictado la Maestría en Estudios Antárticos, así como la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial ambas profesionalizantes, entre otros objetivos lograr generar capacidades territoriales.

Tabla 1. Ingresantes por Carrera UNTDF

CARRERAS	INGRESANTES						
	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
ANALISTA UNIVERSITARIO EN SISTEMAS / LICENCIATURA EN SISTEMAS	81	89	106	81	55	42	15
CONTADOR PÚBLICO/ TÉCNICO UNIVERSITARIO CONTABLE	186	232	276	180	115	85	41
INGENIERÍA INDUSTRIAL	73	62	64	73	88	59	74
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	58	41	34	45	24	25	25
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA	26	41	38	46	24	24	24
LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES	29	20	23	26	21	15	21
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	35	35	25	31	16	7	10
LICENCIATURA EN GEOLOGÍA	23	16	18	29	23	12	17
LICENCIATURA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	56	62	44	51	42	29	26
LICENCIATURA EN MEDIOS AUDIOVISUALES	73	54	47	77	93	0	0
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	37	47	53	59	34	33	38
LICENCIATURA EN TURISMO / TECNICATURA EN TURISMO	137	161	126	59	78	38	12
LIC. GESTIÓN EDUCATIVA – CICLO DE COMPLEMENTACIÓN	21	46	0	0	0	0	0
UBICACION SEDE RIO GRANDE							
CONTADOR PÚBLICO/ TÉCNICO UNIVERSITARIO CONTABLE	232	245	218	212	165	69	55
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA	44	57	46	63	40	14	19
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	32	33	30	39	16	11	9
LICENCIATURA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	66	90	73	66	48	25	28
LICENCIATURA EN MEDIOS AUDIOVISUALES	74	53	41	65	63	0	0
LIC. GESTIÓN EDUCATIVA – CICLO DE COMPLEMENTACIÓN	38	92	0	0	0	0	0
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	54	50	65	76	52	28	28

Fuente: Departamento de alumnos UNTDF

3.4. Innovación en el contexto de la institucionalidad provincial

Si bien la Universidad pública en la provincia estaba representada por la sede Ushuaia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y con la Regional UTN, la presencia de una institución universitaria nacional autónoma en el territorio se presenta como una oportunidad de participar en la dinámica política provincial, por ejemplo, acompañando la definición de la oferta formativa que pueda demandar la provincia, participando en discusiones que definen el perfil productivo de la provincia entre otros. Estos elementos están presentes en la creación y alcance de cada uno de los institutos. Por ejemplo, en el ICPA uno de los ejes es la pertenencia antártica, que se manifiesta tanto en la faz territorial, geográfica como en las actividades científicas y socio económicas que se realizan de sistema antártico y subantártico, por otro lado, la importancia de generar información y conocer el territorio desde la perspectiva de los recursos naturales (renovables y no) así como del ambiente.

Como se presentó en apartados anteriores, la estructura por instituto tiene como principal objetivo el trabajo interdisciplinar, a fin de superar la lógica de facultades permitiendo múltiples abordajes de problemas que no son materia exclusiva de alguna disciplina. De la misma forma la administración centralizada permite optimizar el uso de fondos.

En la estructura y con el objetivo de contribuir a las misiones de la universidad, las unidades auxiliares vinculación tecnológica, casa de las artes, dirección de producción audiovisual, son áreas que articulan con los institutos.

Las carreras ponen foco en las problemáticas territoriales, si bien el objetivo no es formar profesionales que puedan entender solo en territorio, pero si ejercitar la mirada interdisciplinar para comprender la complejidad territorial. De esta manera, materiales como Introducción a la Sociedad, la Cultura y el Ambiente (IESCA) de primer año transversal a las carreras nuevas o como Seminario de Problemática Fueguina (de tercer año) buscan generar trabajo interdisciplinar, así como el trabajo con problemáticas del territorio. Estas prácticas permiten vislumbrar al estudiante como actor territorial desde el aula (Romano 2017).

En el programa de la materia IESCA se indica que dicho espacio curricular pretende constituirse como una introducción común a un conjunto de saberes fundantes sobre la relación entre sociedad, cultura y ambiente. Donde se fomenta la reflexión crítica sobre dichas relaciones y las problemáticas sociales y discusiones académicas en torno a estas. Así se expresa en el siguiente extracto de entrevista: “En el equipo de docentes, a pesar de distintos cambios de docentes responsables, siempre intentamos que se diera un trabajo interdisciplinar en el aula, que desde el comienzo de la vida universitaria los estudiantes vean ese ejercicio como algo habitual de la vida profesional” (entrevista 2/2018- Docente UNTDF); “IESCA es una gran apuesta de esta Universidad, porque no hay otra materia como esta en este País, una de ellas es el esfuerzo del equipo interdisciplinario, por otro lado es una materia común a tantas carreras” (UNTDF 2015:50).

En cuanto al seminario, el eje de trabajo de Problemática Fueguina se ha enfocado en los últimos cuatrimestres en la ciudad de Tolhuin bajo el título “Vulnerabilidades y desafíos de la estructura socio productiva actual”. La ciudad está ubicada en el centro de la Isla de Tierra del Fuego. Como eje de este seminario, la interdisciplinariedad no solo se aplica a los equipos de trabajo de los estudiantes, sino en el grupo de docentes responsables del seguimiento, donde cada clase se invita a distintos docentes a conversar en el aula.

3.5. La orientación de la investigación al desarrollo y la transformación territorial

La CONEAU destaca la orientación que se intentó darle a la agenda de investigación de la universidad, a través de la “focalización en temáticas prioritarias e innovadoras que se encuadran en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación” (2012:14).

Con el fin de fomentar y financiar las actividades de investigación, el consejo superior, en el año 2016, aprueba y reglamenta² los denominados *Proyectos de Investigación y Desarrollo* (PIDUNTDF) asignando fondos para realizar al menos una convocatoria al año. En los mismos se distinguen dos categorías 1) Proyectos A con requisitos de directores categorizados en el programa de incentivos docentes³; 2) Proyectos B cuyo principal objetivo es la iniciación a la investigación. La aprobación está sujeta a la evaluación de dos pares y orden de mérito. En la formulación, los proyectos prevén un componente de vinculación y transferencia. Los datos de la convocatoria 2016 indican 14 proyectos tipo A y 26 tipo B. Para la convocatoria 2017 se registró un proyecto A y 9 tipo B; mientras que la convocatoria 2018 se encuentra en evaluación (47 proyectos presentados). La baja cantidad de proyectos de 2017 tiene que ver con la duración de dos años de los aprobados en la convocatoria 2016 y la imposibilidad de dirigir dos proyectos en forma simultánea. Es importante destacar el aumento de proyectos presentados en la convocatoria 2018⁴ lo que muestra el crecimiento del rol de investigador a medida que se conforman y consolidan los equipos.

Las acciones de Vinculación Tecnológica proponen poner a disposición de los actores del territorio todas las capacidades técnicas y cognitivas, individuales o grupales, que los docentes investigadores de la Universidad puedan aportar para el desarrollo, en un marco de interacción que propicie el abordaje conjunto de la problemática bajo análisis. A través de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) se acompaña a los equipos de investigación para lograr la vinculación y la ejecución de proyectos (de convocatorias internas como externas). En la actualidad existen más de 40 proyectos en ejecución y, para llevar adelante sus funciones, el área cuenta con un plantel de

² Resolución 60 del CS y Ordenanza 3 (ambos 2016).

³ Al 31 diciembre de 2018 la Universidad contaba con 69 docentes categorizados (de 361 en nómina) de ellos - 5 son categoría I; - 8 son categoría II, - 11 son categoría III; - 10 son categoría IV; - 35 son categoría V.

⁴ Al momento de escribir este trabajo se encuentran en evaluación los proyectos presentados en 2018 (con un total de 47 proyectos).

solamente dos personas, una en Ushuaia y otra en Rio Grande. “El área fue cambiando de nombre y de ubicación en la estructura, lo que siempre fue claro es que no todos tenemos la misma visión de la transferencia, y uno de los ejes centrales del trabajo hoy es ayudar a los equipos a lograr incorporar esa idea como algo natural para difundir la investigación, y que aquellas instituciones o empresas que lo necesiten puedan hacer uso del conocimiento que generamos” (entrevista 3/2018 – personal administrativo UNTDF).

A la hora de poner en relación los modelos de universidad que se plantearon en la segunda sección con el proyecto de creación de la UNTDF y su puesta en funcionamiento, se destaca el fuerte compromiso que tiene la institución con su entorno. Tratándose de un territorio “nuevo”, la universidad se posiciona claramente como un actor que busca involucrarse en los problemas relacionados con el desarrollo de la provincia. Esto incluye tanto la formación superior de habitantes de la provincia que antes debían emigrar a otras regiones para completar su formación como la vinculación directa con problemáticas socioeconómicas. En este sentido, la presencia de una institución académica que ejecuta actividades de producción y transferencia de conocimientos en el territorio de la provincia constituye una novedad que puede derramar sobre diversos sectores: “Me imagino una Universidad con investigación con formación de recursos humanos, pero que sea útil al territorio” (UNTDF 2015:46). Retomando la clasificación presentada en la segunda sección, puede identificarse el proyecto universitario de la UNTDF más claramente con la propuesta de “universidades del desarrollo” de Arocena y Sutz. Los dos ejes planteados por estos autores, relacionados con la inclusión educativa y la contribución a resolución de problemas socio-productivos se encuentran en el centro de la propuesta del Estatuto y el Plan Institucional de la universidad. La generación de recursos propios o la investigación académica como bienes en sí mismos, lo cual lo acercaría a modelos de universidad de investigación o de corte empresarial aparecen de forma subordinada a los otros objetivos.

4. LA UNTDF A DIEZ AÑOS DE SU CREACIÓN: CLAROSCUROS EN EL VÍNCULO CON EL TERRITORIO

En el apartado anterior se han presentado los elementos presentes desde el diseño institucional de la universidad que invitan a pensar las contribuciones y posibilidades de transformación que podría tener la universidad en el territorio, entendido dichas potencialidades en procesos de mediano y largo plazo.

A diez años de su creación, se observa que, en buena medida, la lógica de la provincia y sus instituciones prevaleció por sobre el “aire fresco” que pretendía traer la universidad a la escena provincial. A continuación, pasamos revista a algunas de las limitaciones a las que se enfrentó el proyecto institucional en los primeros diez años de funcionamiento de la universidad.

4.1. Las innovaciones en la estructura universitaria fueron perdiendo fuerza con el correr del tiempo

Cada uno de los institutos, frente a los desafíos de poder completar el plantel docente para dictar las carreras, y con la complejidad de dictado en ambas ciudades las carreras que así lo estipulan, fueron delineando sus estrategias de acción dejando de lado el trabajo articulado entre institutos. La autonomía y necesidades de toma de decisión para la gestión de cada uno de los consejos de instituto lleva, por otra parte, a que pierda fuerza el trabajo articulado⁵ y la visión interdisciplinaria que había sido una innovación del plan original, y destacada por CONEAU.

La interacción entre institutos no fue la esperada, fue compartimentalizándose en cada uno de ellos. Las materias y espacios transversales quedaron fuera de la lógica del múltiple abordaje, siendo concentradas por un solo instituto dado que no existen mecanismos que permitan gestionar las materias sin que algún instituto se responsabilice. El caso de IESCA comenzó con un trabajo Inter

⁵ La organización académica de las actividades interdisciplinarias plantea desafíos organizacionales importantes a las universidades latinoamericanas. Véase Vienni, Vasen y Villa Soto (2018) para la discusión de algunos casos.

instituto (primer responsable fue un docente del ICPA) y un equipo de todos los institutos (con mayoría de ICSE por la pertinencia), se trabajaba no solo desde los docentes sino también en el rol de invitados que intentaban sostener la interdisciplina. A la fecha fue perdiendo fuerza por cambios en los equipos de coordinación: “la materia fue cambiando junto con los coordinadores de esta, y bueno mucho de la lógica inicial se pierde” (Entrevista 2/2018- Docente UNTDF).

La materia Problemática Fuegoína comenzó con un equipo interdisciplinar para poder dar el abordaje desde la complejidad, pero por las necesidades propias de las carreras (de asignar docentes a otras materias) y producto de concentrarla en un instituto, se fue perdiendo ese trabajo entre las distintas disciplinas, “los docentes que pensaron originalmente la materia fueron designados a otras materias por la necesidad de cubrir todas las materias” (Entrevista 4/2018 - Docente UNTDF).

4.2. Impulso limitado a las actividades de investigación y vinculación

Las actividades de fomento de la investigación y vinculación territorial no han tenido la envergadura que se podría esperar basados en el plan de desarrollo institucional. Por una parte, la cantidad de dedicaciones docentes es superior a la media nacional (ver tabla 2). Mientras en la UNTDF el 24% de los cargos son de dedicación exclusiva, y en algunos institutos como el ICSE o ICPA esta proporción supera el 30%, a nivel nacional las dedicaciones exclusivas representan el 11% de los cargos (Ministerio de Educación, 2019). Sin embargo, a la hora de asignar la carga docente, puede apreciarse que éstas no son utilizadas para potenciar la investigación. En la actualidad, a quienes tienen dedicación exclusiva, se les requiere cubrir tres materias en las dos ciudades a lo largo del año, lo cual limita fuertemente la posibilidad de dedicar tiempo a otras actividades.

Respecto a la formación de los docentes, puede señalarse que a mayo de 2018 el IDEI contaba con 5 docentes investigadores con doctorado (2,5%), 3 en el IEC (10,3%); 8 en el ICSE (8,8%) y 40 en el ICPA (54,8%). A nivel nacional, el 13% de los docentes posee doctorado. En el caso de IDEI el número tan bajo puede explicarse por el perfil profesional de parte de su oferta académica (contador público, ingeniera, turismo). Esto también puede explicar que el IDEI concentre el 53% de las dedicaciones simples de toda la universidad.

Tabla 2. Dedicaciones docentes por instituto en la UNTDF

	ICPA	ICSE	IDEI	IEC
Exclusiva	23	35	30	6
Semiexclusiva	6	12	56	13
Simple	44	44	112	10
	73	91	198	29

Fuente: UNTDF

Como se puede observar los docentes con dedicaciones simples y semiexclusivas (menor tiempo de investigación) de los cuatro institutos representan el 75% de los cargos.

El área de Ciencias Polares representa una excepción, ya que posee una relación con docentes investigadores que son a la vez parte del equipo de CADIC sí incentiva la investigación. El vínculo con el CONICET está concentrado allí. Los dos investigadores CONICET con sede en UNTDF la tienen en el ICPA. En ese instituto también se radican 7 becarios. En las otras áreas de la universidad no hay investigadores CONICET y se desempeñan 7 becarios (2 en IDEI y 5 en ICSE). En el CADIC tienen su lugar de trabajo 53 investigadores, 61 becarios y 42 miembros de la carrera de personal de apoyo. Muchos de ellos son además docentes en el ICPA.

Recientemente la universidad constituyó junto al CONICET y la provincia de Tierra del Fuego un Centro de Investigación y Transferencia en Río Grande (CIT-Río Grande) orientado a temas de

suelos, energía, hábitat y software. Al momento de escritura del artículo, allí formalmente sólo se encuentra radicado su director y una becaria.

Respecto a la producción bibliográfica, una consulta en la base Scopus⁶, revela que desde 2011 hasta 2019⁷ se registran 200 publicaciones que mencionan a la UNTDF en su filiación institucional (ver tabla 3). De ellas, 170 (85%) además mencionan al CADIC. Es decir, que solo el 15% de la producción en investigación de la UNTDF parece estar desvinculada del CADIC. Cabe señalar sin embargo que este porcentaje está en aumento y que, si analizamos 2018 y 2019, la proporción se encuentra en torno al 20%. Por otra parte, si para el periodo 2011-2019 analizamos publicaciones con filiación CADIC, observamos que de ellas 170 (25%) mencionan también a la UNTDF y en los últimos años se encuentra en torno al 35%. Esto podría dar cuenta de que la integración de la producción entre la universidad y el CADIC está aumentando.

Tabla 3. Producción bibliográfica que referencia a CADIC y/o UNTDF como afiliación de al menos un autor

AÑO	CADIC	CADIC+UNTDF	UNTDF	TOTAL
2011	55	1	0	56
2012	57	2	0	59
2013	50	7	0	57
2014	41	22	1	64
2015	50	11	3	64
2016	65	22	6	93
2017	61	35	2	98
2018	61	37	9	107
2019	65	33	9	107
TOTAL	505	170	30	705

Fuente: Scopus

En cuanto a la vinculación tecnológica, se ha creado el área, pero falta aún consolidar equipos de trabajo y destinar mayores recursos a fortalecer la gestión del área. Se observa que el número de proyectos se incrementa en la ciudad de Ushuaia, ciudad donde se encuentra el responsable del área (con poco apoyo institucional en la ciudad de Río Grande). Por otra parte, existen tensiones propias de los campos científicos que pueden dificultar la orientación a problemáticas de relevancia para el desarrollo local, como señala Kreimer (2019) en su estudio del CADIC.

En síntesis, puede decirse que el objetivo de vincular la universidad con el desarrollo territorial expresado en el plan institucional no ha redundado en una organización de la investigación y la vinculación acorde. Observamos que, incluso con un promedio de dedicaciones exclusivas muy superior al nacional, la mayor parte de la investigación la realizan docentes-investigadores que también son investigadores de CADIC. Si bien recientemente se ha incrementado la cantidad de becarios CONICET en otras áreas y se ha creado un Centro de Transferencia en Río Grande, estas actividades están en un estado embrionario frente al desarrollo consolidado del CADIC, cuya integración con el ICPA parece haber sido exitosa.

Por otra parte, la falta de apoyo institucional al área de vinculación y transferencia en la UNTDF y la carga docente de las dedicaciones exclusivas parece ser una señal de que la integración territorial desde la universidad está consolidada más a nivel de la docencia que de la investigación y la vinculación.

⁶ Somos conscientes de las limitaciones de cobertura de Scopus para las ciencias sociales en contextos periféricos (Vasen y Lujano, 2017). Si bien siempre queda producción por fuera de las bases bibliométricas, éstas permiten acceso a información normalizada y confiable. Agradecemos a Mauro Alonso la orientación para el análisis bibliométrico.

⁷ Se comienza en 2011 ya que en 2010 no hay ninguna producción que referencie a la UNTDF como institución de afiliación.

4.3. Dificultades en la cobertura territorial

La universidad ha hecho el esfuerzo de adaptarse a las características del territorio con la dispersión en sedes y la dificultad de radicar docentes en ambas ciudades, el sistema Polycom y viaje de los docentes son elementos que buscan dar respuesta a esta problemática. “Lo que se habló en un principio fue que había dos institutos que se iban a radicar en Ushuaia y dos en Río Grande, y hasta ahora esta todo acá [refiere a Ushuaia]” (UNTDF 2015:45).

La intención de que la oferta de grado sea la misma en Ushuaia y Río Grande, descansa en la voluntad de los docentes que dictan materias en simultáneo por vías electrónicas retransmitiendo en la otra ciudad, o bien viajando (aproximadamente 3 horas en transporte propios con las dificultades de la época invernal). Esto ha llevado en muchos casos a la necesidad de contar con un equipo docente en cada ciudad, duplicando las necesidades de personal académico y reduciendo los recursos disponibles para otras acciones de vinculación con el territorio o de integración inter-institutos.

5. CONCLUSIONES

El proyecto de la UNTDF fue innovador en el sistema universitario argentino. Se planteó desde el inicio una universidad ligada a las necesidades territoriales. Si bien la dimensión territorial fue común a muchos proyectos de las universidades creadas a partir de la década de 1990, las características geográficas, socioeconómicas y políticas de Tierra del Fuego planteaban grandes desafíos. Se trata de una provincia aislada, con alta migración y rotación poblacional, y una economía que se ha desarrollado amparada en un régimen impositivo y aduanero especial, cuya continuidad en el tiempo no está asegurada. Por otra parte, dada su ubicación geográfica, es una puerta de acceso al continente antártico, que constituye una región de amplio interés científico. En base a la lectura de los documentos institucionales fundantes y a los testimonios originales el proyecto se acerca al modelo de Universidades del Desarrollo planteado por Arocena, Göransson y Sutz.

Un análisis de su trayectoria en sus primeros diez años, sin embargo, muestra las tensiones que emergen al poner en práctica una institución de este tipo. Por una parte, las dificultades en la cobertura territorial no se han podido saldar a través de un software de videoconferencia, y han llevado a duplicar planteles docentes, restando recursos para otras misiones. El énfasis en la investigación vinculada al territorio que aparecía en los documentos no se ha plasmado con la misma fuerza en la cultura institucional de la universidad. La necesidad de atender de modo inmediato a la docencia lleva a poner en segundo plano otras actividades. La tradición consolidada de investigación académica que ya poseía el CADIC no parece haberse difundido con fuerza más allá del Instituto de Ciencias Polares. Fuera de este instituto, la articulación CONICET-UNTDF no es muy fuerte, a juzgar por la baja cantidad de investigadores y becarios radicados. En cuanto a la transferencia, es necesario dotar al área de una mayor jerarquía y autonomía operacional, ya que con la estructura actual es muy difícil avanzar en una agenda proactiva.

La universidad como tal se ha constituido como polo de circulación de intelectuales y expertos que viajan a la provincia a participar en actividades académicas con mucha mayor frecuencia que antes. Esto constituye una fuente importante de circulación de ideas y puede incentivar la apertura de los actores locales a nuevas perspectivas. Por otra parte, la radicación de nuevos docentes investigadores es otra forma de consolidar los institutos.

En la sección previa habíamos identificado el proyecto de la UNTDF como una “universidad del desarrollo”. En el análisis de lo sucedido en sus primeros diez años de existencia, podemos decir que este proyecto ha estado fuertemente tensionado, y sólo parcialmente ha cumplido los objetivos propuestos. El mayor riesgo que observamos es la deriva hacia una institución focalizada en la docencia, más cercana al modelo de universidad profesionalista, que es el prevaleciente en el resto del país. En la medida en que no se priorice la consolidación de una cultura académica vinculada a la producción y transferencia de conocimientos a sectores productivos y sociales y no sólo a la

docencia, esta tendencia podrá profundizarse y le quitará a la UNTDF algunas de sus más interesantes particularidades dentro del sistema universitario nacional.

REFERENCIAS

1. Altbach, Philip y Salmi, Jamil. *The road to academic excellence: The making of world-class research universities*. Washington: Banco Mundial. 2011.
2. Altbach, Philip. "The costs and benefits of world-class universities". *International Higher Education*: 2015, 91, 5-8.
3. Arocena Rodrigo, Göransson Bo y Sutz, Judith. "Universities and higher education in development." urrie-Alder, Kanbur, Malone, Medhora, (ed) *International development: ideas, experience, and prospects*. Nueva York: Oxford University Press, 2014.
4. Arocena Rodrigo, Göransson Bo y Sutz, Judith. "Knowledge policies and universities in developing countries: Inclusive development and the 'developmental university'", *Technology in Society*: 2015, 41, 10-20.
5. Arocena, Rodrigo y Sutz, Judith. "Latin American Universities: from an original revolution to an uncertain transition", *Higher Education*, 2005: 50 (4), 573-592.
6. Arocena, Rodrigo y Sutz, Judith. *La universidad latinoamericana del futuro. Tendencias - Escenarios - Alternativas*. México: UDUAL. 2001.
7. Atlas de Tierra del Fuego. Dirección de Planificación y ordenamiento territorial de Tierra del Fuego. 2002
8. Bekerman, Fabiana. *La investigación científica en dictadura*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. 2018.
9. Benneworth, Paul y Nieth, Lisa. "Universities and regional development in peripheral regions". P. Benneworth (Ed.), *Universities and Regional Economic Development: Engaging with the Periphery (Regions and cities)*. Routledge. 2018.
10. Clark, Burton. *Places of Inquiry. Research and Advanced Education in Modern Universities*. Berkeley: University of California Press. 1995.
11. Clark, Burton. *Creating Entrepreneurial Universities. Organizational Pathways of Transformation*. Londres: Pergamon. 1998.
12. CONEAU. Resolución 122/13. *Dirigir dictamen favorable al Ministerio de Educación en relación con la solicitud de puesta en marcha de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR*. Disponible en: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/122-13.pdf>
13. Di Bello, Mariana y Lucía Romero. "Vinculación y extensión universitaria: la relación entre la universidad y sus entornos en las universidades nacionales de Quilmes y Lanús." *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 45(82), 145-171. doi: 10.21678/apuntes.81.867. 2018.
14. Etzkowitz, Henry y Leydesdorff, Loet. "The dynamics of innovation: from National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university-industry-government relations". *Research Policy* 2000: 29 (2), 109-123.
15. Hermida, M, Malizia, M y Van Aert, P. Ser fueguino. Un estudio sobre migración y construcción de pertenencia. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2013
16. Hurtado, D. *La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso (1930-2000)*. Buenos Aires: Edhasa. 2010.
17. Kreimer, Pablo. "International Scientific Collaborations at the End of the World: Local Resources and Global Research in Tierra del Fuego". *Science and Society in Latin America. Peripheral Modernities*. Nueva York: Routledge, 226-247. 2019.
18. Larédo, Philippe. Revisiting the Third Mission of Universities: Toward a Renewed Categorization of University Activities? *Higher Education Policy*. 20. 441-456. 2007.

19. Marginson, Simon y Considine, Mark. *The Enterprise University. Power, Governance and Reinvention in Australia*. Cambridge, Cambridge University Press. 2000.
20. Ministerio de Educación, *Síntesis de Información. Estadísticas Universitarias 2018-2019*, 2019, https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2018-2019_sistema_universitario_argentino_-_ver_final_1_0.pdf
21. Morgan, K.J. “Where is von Humboldt's University Now?”, *Research in Higher Education - Daigaku Ronsho*, 2011: 42, 325-344
22. Naishtat, Francisco y Aronson, Perla, eds. *Genealogías de la universidad contemporánea*. Buenos Aires: Biblos. 2008.
23. Pérez Lindo, Augusto. *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires, EUDEBA. 1998.
24. Prego, Carlos. y Estébanez, María Elina. “Modernización académica, desarrollo científico y radicalización política: notas para su estudio en la Universidad de Buenos Aires”. P. Krotsch, ed. *La universidad cautiva: legados, marcas y horizontes*. La Plata: Al margen, pp. 23-42. 2001.
25. Romano, S. A. El rol de la universidad en los procesos de desarrollo territorial. Experiencias comparadas y aportes para la UNTDF (Defensa tesis doctoral, Universidad de Deusto). 2017. <https://www.orquestra.deusto.es/images/investigacion/publicaciones/tesis/TDIVC-009.pdf>
26. Rovelli, Laura “Del plan a la política de creación de nuevas universidades nacionales en Argentina: la expansión institucional de los años 70 revisitada”, *Temas y debates* 2009: 17, 117-137.
27. Slaughter, Sheila y Leslie, Larry. *Academic Capitalism. Politics, Policy and the Entrepreneurial University*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press. 1997.
28. Torstendahl, Rolf. “The transformation of professional education in the nineteenth century” S. Rothblatt y B. Wittrock, eds. *The European and American University since 1800. Historical and sociological essays*. Cambridge: Cambridge University Press, 109-141. 1993.
29. Tünnermann Bernheim, C. *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires: CLACSO. 2008.
30. Universidad Nacional de Tierra del Fuego. *Estatuto Universitario*. 2013a. http://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/Estatuto_UNTDF_1533235845.pdf
31. Universidad Nacional de Tierra del Fuego. *Proyecto Institucional*. 2013b. <http://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/Proyecto-Institucional-final-marzo-2012-1.pdf>
32. Universidad Nacional de Tierra del Fuego. *Crecer de otra manera en el fin del mundo. Relatos de la normalización de la UNTDF (2010-2015)*, Mimeo, 2015.
33. Vasen, Federico, y Lujano Vilchis, Ivonne. Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 62 (231), 199-228. 2017.
34. Vienni, Bianca, Vasen, Federico y Villa Soto, Juan Carlos. “Interdisciplinary Centers in Latin American Universities: The Challenges of Institutionalization” *Higher Education Policy* 2018. <https://doi.org/10.1057/s41307-018-0092-x>